SE COMBATE EN LAS ALTURAS DE FATARELLA

FUERON ESCASAS LAS ACTIVIDADES DE AYER

En los círculos republicanos bien informados se anuncia que los generales Miaja y Rojo pre-

para una gran ofensiva

BURGOS, 17. — Un decreto firmado por el general Franco, establece que para honrar la memoria de José Antonio Primo de Rivera, fusilado en Alicante el 19 de noviembre de 1936, se declara día de luto nacional el 20 de noviembre de cada año.

Preparan una Ofensiva los Generales Miaja y Rojo

HENDAYA, 17. — En los círculos republicanos se informa que los generales Rojo y Miaja, están estudiando los planes para lanzar una gran ofensiva desde la costa del Mediterráneo, para establecer de nuevo la conjunción de Cataluña con el resto del territorio republicano.

Se cree que Franco, por su parte, tratará de continuar su ofensiva a través del Ebro, afrontando las poderosas fortificaciones leales situadas en la margen oriental del río.

Se Lucha en las Alturas de Fatarellas

HENDAYA, 17. — Al entrar la guerra en España en su 28o. mes, la lucha entre ambos bandos se desarrolla teniendo como principal teatro las alturas de Fatarella, donde dos divisiones del general Rojo estarían resistiendo los esfuerzos de los nacionalistas que tratan de desalojarlos. Los revolucionarios reconquistaron el 50 o|o del territorio perdido a raíz de la ofensiva sorpresiva lanzada por los republicanos en el Ebro, en julio último, pero todavía se ven amenazados por los destacamento leales que luchan en el Segre.

Los partes del frente, empero, indican que hubo poca actividad en Fatarella. Pese a que los republicanos tuvieron que abandonar casi todas las ventajas del Ebro, sus líderes estiman que las operaciones de los cuatro meses últimos constituyeron un éxito, pues consiguieron contener la ofensiva de Franco y completar las sólidas fortificaciones alrededor de Valencia, en forma tal, que se considera muy difícil una irrupción nacionalista en esa zona.

Si el general Franco no logra reunir sus efectivos y lanzar una ofensiva general de inmediato, lo más posible es que los republicanos mantendrán sus actuales posiciones durante varios meses, puesto que el mal tiempo ya se empieza a sentir. Cuando se presente el invierno con toda su crudeza, será casi imposible realizar campaña en gran escala.

Nueva Ofensica Leal

HENDAYA, 17. — Los efectivos republicanos, desalojados de la margen derecha del río Ebro, tratan de organizar una nueva ofensiva al norte de ese frente. Los nacionalistas aseguran haber terminado la limpieza de la margen derecha del Ebro, diciendo que ahora la ocupan por completo. Las informaciones del gobierno de Cataluña reconocen que sus tropas han sido desalojadas totalmente de la margen derecha del Ebro. Debido a esa derrota, las fuerzas catalanas están ahora en sus primitivas posiciones del 25 de julio.

Los nacionalistas informan que los leales perdieron más de 75.000 hombres en los 4 meses de lucha en el frente del Ebro.

DALADIER TRATA DE ERIGIRSE EN VIRTUAL DICTADOR DE FRANCIA

Disolvería el Parlamento y Gobernaría Durante Tres Años

PARIS, 17. — Los diputados informan que el presidente del Consejo de Ministros, M. Daladier, se propone disolver la Cámara de Diputados y gobernar a la nación durante un tiempo sin el concurso de ese cuerpo legislativo, debido a que éste se rehusa a ratificar su plan de tres años.

Entre tanto los partidos socialista y comunista unen sus fuerzas para combatir los decretos económicos y financieros del gabinete. Además la Confederación General de Trabajadores, que tiene 5 millones de miembros, ha ordenado una huelga general si es necesario para que sean dejados sin efecto esos decretos.

Los diputados declaran que el plan de Daladier, parte del cual fué revelado por su autor a la comisión ejecutiva de su partido, considera la disolución de la Cámara de Diputados para cuando se reúna el 12 de diciembre próximo si no son aprobados los decretos leyes. De acuerdo a la Constitución, Daladier tiene poderes para esperar seis meses, antes de llamar a nuevas elecciones del Parlamento. El presidente Lebrún convocó a una reunión de 156 diputados socialistas para determinar la línea de acción del partido. A continuación el comité ejecutivo socialista, hizo un llamado en favor de una campaña en toda la nación, dirigida al derrocamiento del gobierno de Daladier, aún cuando se cree que el primer ministro tiene la promesa de Lebrún y de la mayoría de los senadores, cuyo consentimiento es necesario para disolución de la Cámara de Diputados.

MINUTA APROBADA CONTRA EL GOBIERNO

PARIS, 17. — El grupo socialista de la Cámara de Diputados, aprobó por unanimidad una resolución decidiendo oponerse al gobierno debido a que los decretos de éste "exigen demasiado a los obreros y muy poco a los capitalistas. También ha aumentado la oposición de los veteranos de la guerra, y en una conferencia con los representantes de la prensa, el presidente de la Asociación de Veteranos manifestó su condena hacia los decretos, diciendo que realizará una campaña por todo el país para evitar que los mismos sean aprobados.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3749.

Hitler Presidió el Sepelio de los Restos de Von Rath

PELIGRA SU POLITICA DE ACERCAMIENTO

El truco que reproduce este grabado nos presenta al Führer en uno de sus gestos habituales y a Sir Neville Chamberlain en una actitud poco menos que angélica, actitud que los últimos acontecimientos de Alemania ha perturbado seriamente. En efecto, según lo informa el cable la reacción producida en Inglaterra por las terribles represalias tomadas por el Sr. Hitler en contra de los judíos obligará al primer ministro británico a suspender la aplicación de sus planes sobre un mayor acercamiento entre Gran Bretaña y Alemania.

En Tres Años Podrían Absorber a los Judíos las Grandes Naciones

Aumenta en Estados Unidos la agitación en favor de un boycot contra los productos alemanes

BERLIN, 17. — Las personalidades judías sugieren a las naciones que levanten las cuotas por 3 años, absorviendo, inmediatamente a 225 mil judíos. Los judíos más destacados piden a las potencias extranjeras y a Alemania que permitan la inmigración de sus hermanos de raza sin visaciones de pasaporte y otros requisitos consulares debido a la necesidad urgente que tienen de abandonar Alemania. Estos representantes del comité judío han redactado un plan para solucionar el problema. Dicen que fuera de Austria y de la zona sudeten, quedan en Alemania 500 mil judíos. De ellos, Palestina podrá absorver 50 mil; otros cien mil que se calculan son mayores de 60 años que darían en Alemania; 25 mil pueden ser sostenidos por sus familias pudientes en el extranjero, quienes se encargarían de pagar los gastos correspondientes. Quedarían así 325 mil judíos en Alemania. Si Estados Unidos abre sus puertas para la inmigración en los años 1939, 1940 y 1941, podrían abandonar Alemania 81 mil judíos más, pues la cuota anual de inmigración en ese país es de 27 mil personas. Quedarían entonces 244 mil inmigrados judíos, de los que podrían hacerse cargo otros países que tienen imperios coloniales, en particular Francia y G. Bretaña.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE VON RATH

BERLIN, 17 — En todos los edificios públicos y las escuelas, y en muchas casas de negocios, las banderas están a media asta por el sepelio de Von Rath que se realizó hoy al mediodía en Dusseldorf. Todas las banderas swásticas tienen crespones negros.

Pocos minutos después de mediodía Hitler entró al salón de Renania en Dusseldorf, haciendo el saludo nazi ante el féretro que guarda los restos de Von Rath y luego tomó asiento. El "speaker" de radiotelefonía se dirigió a toda la nación y dijo, en tono muy bajo, que "el secretario de la embajada alemana en París fué muerto por una mano asesina". El ministro de Relaciones Exteriores von Ribbentropp y el jefe de las organizaciones nacional - socialistas de los alemanes en el extranjero, terminaron sus breves discursos de circunstancia, a las 12 y 35. De inmediato Hitler fué hasta el lugar donde se encontraban los padres de Von Rath, presentándoles su pésame, regresando otra vez hasta el féretro para hacer su último saludo, saliendo finalmente del salón. Cuatro compañías de nacional - socialista uniformados siguieron el féretro hasta el cementerio, para proceder el sepelio.

BOICOT A LOS PRODUCTOS DEL REICH

WASHINGTON, 17. — La agitación en favor de un boicot a los productos alemanes aumentó de ayer a hoy considerablemente. Muchas organizaciones civiles enviaron al Departamento de estado copias de las resoluciones aprobadas por sus juntas directivas y en ellas se pide a ese ministerio que Estados Unidos proteste oficialmente por las actividades antisemitas del nacional-socialismo.

RIQUEZA JUDIA EN ITALIA

ROMA, 17. — Para poner en vigor las nuevas disposiciones concernientes a los judíos en Italia se comenzó a levantar un censo de la riqueza inmobiliaria judía. De acuerdo con los resultados de una investigación el valor de los inmuebles de judíos residentes en Roma asciende a 1.200 millones de liras. Los propietarios judíos suman quinientos, de los cuales cien son sociedades inmobiliarias. En Milán y Turín el capital judío es de mil millones de liras y en Génova de 150 millones.

Siguen los Atentados en Palestina

Habrían asesinado al Emir Abdullah, de Transjordania

JERUSALEN, 17. — En esta ciudad corrieron rumores afirmando que el emir Abdullah de Transjordania había sido raptado y asesinado, por sospecharse en los círculos árabes de Palestina, que el emir dependía completamente de Inglaterra, por lo que era objeto de muy pocas simpatías entre los árabes.

Estos rumores no han podido ser confirmados hasta el momento.

ATENTADOS EN PALESTINA

JERUSALEN, 17. — En el transcurso del día, había sido levantada en Jaffa la prohibición impuesta a la población acerca de la salida a la calle, pero debió ser puesta inmediatamente otra vez en vigor.

Alrededor de mediodía hicieron explosión dos potentes bombas en el barrio judío de Jaffa, las que causaron considerables daños.

En la entrada del casco viejo de la misma ciudad, fué hallado, además, el cadáver de un judío, suponiéndose que éste haya sido asesinado.

SE FUSIONAN EN PRAGA 5 PARTIDOS POLITICOS

PRAGA, 17. — Cinco partidos políticos checos decidieron fusionarse a fin de formar el Partido Nacional. Tales agrupaciones son Republicana Agraria, Socialista Nacional, Artesanos, Nacional Demócrata y Liga Nacional. Es interesante destacar que el Partido Socialista Nacional, cuyo miembro más ilustre es el expresidente Benes, decidió fusionarse con una agrupación que se inclina hacia la derecha.

Chang Kai Shek se Acerca a Cantón

HONG KONG, 17. — En forma insistente circuló la versión en ésta de que los efectivos chinos del mariscal Chiang-Kai-Shek se acercan a Cantón, tras de haber quebrado la primera línea de defensa japonesa.

Atentaron Contra la Esposa del Embajador Norteamericano

TIENTSIN, 17. — Un grupo de desconocidos hizo varios disparos de revólver contra la esposa del cónsul general de Estados Unidos en momentos en que se encontraba paseando por los jardines del Country Club. Felizmente la esposa del diplomático referido, no fué alcanzada por los disparos.

MUESTRA CATOLICA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE ROMA

ROMA, 17. — El Sumo Pontífice dispuso que los cardenales Marchetti, Selvaggiani, Fumasoni Biondi y Tisserant tomen los oportunos acuerdos con el senador Cini, Comisario General para la Exposición Universal de Roma del 1942, para organizar en la misma una Muestra católica. La Muestra en sí, constará de dos secciones: en una se reunirá la iconografía del Príncipe de los Apóstoles de las catacumbas en los tiempos modernos; en la otra se celebrará la expansión de la Iglesia describiendo los episodios más salientes de su curso en el bimilenario.

El "Osservatore Romano", al anuncio de esta iniciativa del Santo Padre, y especificando que los pabellones de la Muestra católica se levantarán alrededor de la grandiosa Iglesia, cuyo proyecto fué aprobado recientemente por el Sumo Pontífice, escribe: "Es verdaderamente digno de grato reconocimiento el acto magnífico de S. E. Mussolini, quien, creando una nueva ciudad, ha querido que, como en Littoria, Sabaudia y otras, no faltase la Iglesia. Así hacían las gloriosas Comunas medioevales. Pero hay más aún: es también digno de alabanza este magnífico ejemplo urbanístico, en que se ha querido reservar a la Iglesia no un lugar común, sino un lugar digno, de manera que la ciudad rinda homenaje al alto significado de la Iglesia mientras la Iglesia aumenta el decoro de la ciudad".

RECHAZARON EN LOS COMUNES UNA MOCION DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 17. — La Cámara de los Comunes rechazó la moción laborista, reclamando un Ministerio de Aprovisionamientos, por 226 votos contra 130.

Luego la Asamblea aprobó el texto de la respuesta al discurso del Trono.

Moción Argentina aprobada en Cuba

LA HABANA, 17. — El Comité de Organización Municipal del Congreso Panamericano de Municipalidades, aprobó la moción argentina sobre reglamentación de empréstitos públicos.

No Hallaron Resistencia



Este es el contingente de infantería de marina de la escuadra japonesa que se apoderó de la bahía de Bias sin hallar la menor resistencia de parte de los chinos. Con el auxilio de las fuerzas de desembarco, este contingente se dirigió inmediatamente a la ciudad de Cantón, a la que tomaron sin dificultad alguna.

El Gobierno Aprobó el Plan de Trabajos Públicos Para 1938

Asciende el mismo a la cantidad de $ 173.728.107.72

BUENOS AIRES, 17. — Por el Ministerio de Obras Públicas apareció un decreto del Poder Ejecutivo, aprobando el plan de inversiones para trabajos públicos durante el año 1938, el que asciende a la suma de 173.728.102.72 pesos, descompuestos en la siguiente forma:

Dirección General de Arquitectura, $ 28.967.139.

Subsidios a distribuirse entre las partidas del presupuesto de 1938 y anteriores, pesos 6.600.000.

Dirección General de Irrigación, $ 12.628.565.

Dirección General de Navegación y Puertos, $ 22.938.000.

Dirección General de Estudios y Obras del Riachuelo, $ 3.726.000.

Administración de los Ferrocarriles del Estado, pesos 13.900.000.

Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, $ 22.499.400.

Ministerio de Guerra, pesos 15.384.000.

Ministerio de Marina, pesos 5.750.000.

Para cumplimiento del artículo 39 de la ley 12.150, conforme a los decretos reglamentarios del mismo, $ 1.125.000.

Dirección General de Gendarmería, $ 180.000.

Ministerio de Agricultura, $ 30.000.

Por el artículo 2o. se aprueban las planillas de detalles agregadas al presente, del que forman parte integrante, debiendo el Ministerio de Hacienda disponer de los créditos correspondientes.

Por el 3o. se expresa que las disposiciones reglamentarias de la ejecución del plan aprobado en junio último, así como de los consignados en el decreto del 1o de setiembre, quedan subsistentes y serán de aplicación para el plan que se aprueba por este decreto.

En los considerandos se especifica que, si bien en presencia de la situación financiera que produce la emisión, se ha tratado de imprimir un ritmo más lento a las obras en ejecución, ello no ha sido posible hacerlo encuadrándose en las cantidades autorizadas en el plan aprobado, en razón de que la magnitud y cantidad de las obras iniciadas en años anteriores, contratadas la mayoría de ellas, con empresas particulares con plazos y condiciones que el gobierno debe cumplir, han impedido la realización de ese propósito.

Abandonan su Orientación



A estar a las últimas informaciones procedentes de Praga, los líderes del partido político del que fuera jefe el ex-presidente Benes, han resuelto cambiar la orientación de dicha fuerza política y, a tal efecto, habrían prestado su conformidad para fusionarla con otras de notaria tendencia derechista.

GERENTE

Sr. Eliseo M Candioti. Gerente de la Agencia General para la Provincia de Santa Fe de la Cia de Seguros "El Comercio", que en el día de la fecha inaugurará sus oficinas en el moderno local de calle Rioja 2633. El señor Candioti, por su vasta competencia en las actividades del seguro, en las que lleva largos años de destacada actividad, representa para la Compañía nombrada una verdadera adquisición por lo que no ha de tardar la agencia de esta provincia en alcanzar una posición de primer plano entre las de las organizaciones afines. Al acto inaugural asistirán altos funcionarios de la citada compañía de seguros, autoridades locales y otros invitados.

Murió Ayer el G. Baldasarre

BUENOS AIRES, 17. — En forma repentina dejó de existir esta mañana el general Ernesto Baldasarre, conspicuo militar de nuestro Ejército.

El general Baldasarre ingresó en la carrera de las armas en el año 1878. Su último cargo fué como Director General de la Administración del Ejército. En 1920, el extinto solicitó su retiro de las filas del ejército.

Los restos del general Baldasarre serán sepultados mañana, previa misa de cuerpo presente en la iglesia Castrense.

COMISION PERMANENTE DE REPATRIACION DE SUBDITOS ITALIANOS

ROMA, 17. — Oficialmente se anuncia que ha sido creada la Comisión Permanente para la repatriación de los italianos del exterior.

Un comunicado al respecto anuncia que esa institución era necesaria, para coordinar y facilitar el traslado de los numerosos grupos de italianos que han expresado su intención de regresar a la patria, especialmente después de la conquista de Etiopía.

Posible Visita del Doctor S. Monsegur

Ateniéndonos a una información extraoficial, el doctor Sylla Monsegur, vicepresidente del Consejo Nacional de Educación acompañado del subinspector general de Provincias, señor Sebastián Soler, visitará esta capital.

Siempre ateniéndonos a esa informasión motiva la visita el conocer todo lo que se relaciona con el problema de la edificación escolar con el fin de darle una solución.

Acompañado por el Inspector Seccional de Escuelas Láinez en ésta, señor Vergara, visitará las escuelas, para lo cual realizará una jira por la campaña.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Unión Cívica Radical de Santa Fe

El diputado nacional y Presidente del Comité Ejecutivo Don Carlos A. Pita, anuncia su llegada para el día sábado próximo con el objeto de concurrir y presidir la reunión del Comité Ejecutivo que se realizará ese día en su sede de calle 25 de Mayo.

El diputado Pita, no pudo regresar de la Capital Federal, donde se encontraba el último día sábado, por haber sido designado para integrar la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, donde además desempeña las funciones de vicepresidente 1o. y como es sabido esa Cámara realiza sesiones extraordinarias.

BANQUETE AL PROF. RAUL EMILIO AGUIRRE

La comisión recientemente designada prosigue con los trabajos de organización del banquete que se le ofrecería al profesor Raúl Emilio Aguirre, con motivo de haber sido designado por la Convención Departamental como candidato a diputado por la Capital.

Dado el gran prestigio partidario de que goza el señor Aguirre a través de su larga actuación en el antipersonalismo, actuación desde la fundación del mismo, anticipan que el acto ha de ser concurridísimo y entusiasta.

Ha prometido su asistencia el Presidente del Comité Ejecutivo D. Carlos A. Pita, quien pronunciará un discurso de carácter político.

El acto se realizará a las 21 horas en el amplio salón de la casa Tucca, de Guadalupe, donde se entregará al obsequiado un pergamino firmado por los concurrentes al banquete y una medalla de oro en recuerdo también de dicho acto.

Las tarjetas podrán retirarse en los siguientes locales de calle Pedro Ferri 1258, U. T. 18301; 25 de Mayo 1866, U. T. 15537; Río de Janeiro 1445 y a D. Julio Gumy, San Luis 2760.

CENTRO CIVICO POPULAR Dr. PIO PANDOLFO

El Centro Cívico Popular Dr. Pío Pandolfo, que en la sección 5a. preside el señor Luis Bugliolo, ha resuelto realizar el próximo sábado un acto público en la intersección de las calles Lavalle y Dominga Silva a las 18 y 30 horas.

Harán uso de la palabra, el doctor Pío Pandolfo, el candidato a diputado provincial prof. R. Emilio Aguirre, señores Balbino Fernández, Carlos Renato Figueroa, Florencio Goytia, y D. L. Bugliolo, presidente del Centro.

LA ELECCION EN 9 DE JULIO. — A raíz del conflicto interno de la U. C. R. de Santa Fe en 9 de Julio, se ha dado el siguiente comunicado:

"Visto el informe elevado por la comisión especial designada por el Comité Ejecutivo en su reunión de fecha 5 del corriente con el objeto de estudiar los antecedentes del conflicto producido en el departamento 9 de Julio, a raíz de la elección del candidato a senador provincial que sostendrá el partido en los comicios del 11 de diciembre próximo, teniendo presente que por el dictamen de dicha comisión la convención que proclamó como candidato a senador por el departamento 9 de Julio al doctor Emilio Leiva, reune según la abundante documentación presentada un mayor viso de legalidad, el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe decreta:

Art. 1o. — Tener por resolución el dictamen que antecede.

Art. 2o. — Hágase saber, etc".

MIENTRAS HABLA COSSIO DEL POMAR



A poco de tenerse noticia en esta ciudad del arribo de Cossio del Pomar, fueron numerosas las personas que pasaron a saludarle en su alojamiento del Ritz Hotel. En la foto nótese al prestigioso intelectual peruano departiendo animadamente con algunos periodistas y simpatizantes de la cruzada espiritual que le trae a esta ciudad.

Universidad Obrera de Santa Fe

Telegramas a la C. de Presupuesto y al doctor Menchaca

El presidente de la Universidad Obrera de Santa Fe, señor Gabriel F. Storni, dirigió al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, el siguiente despacho telegráfico:

Presidente Comisión Presupuesto Cámara Diputados. Congreso Nación Buenos Aires.

En mi carácter de Presidente Universidad Obrera Santa Fe y en obsequio de la obra cultural popular que realiza, debidamente conocida en el ambiente, permítome dirigirme al señor presidente reiterando en nombre del Consejo Directivo de la Institución, la inclusión en el Presupuesto de 1939 de la subvención solicitada en la nota del 3 del actual.

Salúdale con mayor consideración en la nota del 3 del actual.

"Al Dr. Manuel J. Menchaca, la misma institución se dirigió en los términos siguientes:

"Dr. Manuel J. Menchaca, Rivadavia 3606. Buenos Aires.

Anoche el Consejo Directivo de la Universidad Obrera de Santa Fe, por unanimidad resolvió solicitar a la Asamblea de Profesores la designación de Miembro Honorario a usted, por los importantes y desinteresados servicios y atenciones prestados y dispensados al Instituto.

Con emoción suscribí tal resolución y con fe espero que, con tal subrayado, obra que realizamos será feliz en resultados como en cultura popular.

Salúdale con mi mayor consideración. Gabriel F. Storni".

Se Hallan Desde Ayer en Esta



De conformidad con lo que se había informado llegó ayer a esta ciudad el rector de la Universidad de Guanajuato (Méjico), señor Cossio del Pomar. La foto fué tomada al descender el viajero y su distinguida esposa, en la estación del Central Argentino.

INAUGUROSE LA AMPLIACION DEL ALUMBRADO EN GUADALUPE

Ayer, en Villa Guadalupe, fué inaugurada la ampliación del alumbrado público, mejora que ha sido implantada después de numerosas gestiones del vecindario y de una prédica constante sostenida por EL ORDEN.

Con las innovaciones implantadas por la comuna, la plaza Brigadier Estanislao López dispone de ocho columnas más para la iluminación y el Rosedal ha sido dotado de otras cuatro columnas.

HOY LLEGARA LA FRAGATA SARMIENTO AL PUERTO LOCAL

Conforme lo hemos adelantado, publicando el programa de actos a realizarse esta mañana, a las 11 horas, llega al puerto de Santa Fe la fragata Sarmiento.

Recién entrará al dique 1 a las 19 horas. El gobernador de la provincia, doctor de Iriondo, los ministros, el intendente municipal señor Bobbio, y otros funcionarios estarán allí para dar la bienvenida a las autoridades del buque escuela.

Después se cumplirá el programa que ya hemos publicado.

Dará Algunas Conferencias en Santa Fe



Procedente de Buenos Aires, a donde llegara conduciendo desde Méjico las cenizas de Aníbal Ponce, arribó ayer a esta capital el ilustre escritor peruano Cossio del Pomar, a quien el gobierno mejicano ha confiado la rectoría de la Universidad de Guanajuato, en la que también profesó el malogrado autor de "Educación y lucha de clases". En la nota gráfica puede verse a Cossio del Pomar, a su distinguida esposa, la señora Estrella Fonts de Cossio del Pomar y a algunas de las personas que fueron a esperarle en la estación del Central Argentino. La permanencia del prestigioso intelectual se limitará a muy pocos días y en el transcurso de la misma dictará algunas conferencias sobre temas de su especial versación.

Aplicación de las Tasas Impositivas

En fecha próxima los representantes de los molinos harineros entregarán un memorial al ministro de Hacienda de la Provincia

Una importante reunión de molineros se realizó ayer en el Ministerio de Hacienda. Ella debió ser presidida por el titular de la cartera, doctor Joaquín Argonz pero, como estaba ausente la delegación fué atendida por el Subsecretario, señor Romeo de los Santos.

Concurrieron los representantes de los molinos, señores Ernesto Krobe, del Molino "Fénix", Humberto Semino, molinos "Carcarañá" y Rosario; José Minetti Colombo, Molino Minetti Hermanos; Miguel Cabanellas, del molino "Maciel"; Vicente Lupotti, del Molino Franchino y Lupotti y Aquiles Allevi, del molino Marconetti Hnos.

FINALIDAD DE LA REUNION

La reunión se había resuelto con la finalidad de estudiar diversos articulados de las leyes impositivas para llegar a una clara conclusión acerca de la aplicación de las mismas. En la reunión estaban también presentes el director general de Rentas, D. Hugo Freyre y el abogado de la Dirección General de Rentas, doctor Albornoz. Iniciadas las deliberaciones las delegaciones dieron a conocer sus opiniones en lo que respecta a la aplicación de las leyes impositivas.

Plantearon varias cuestiones relacionadas con ello e hicieron peticiones.

Tanto el Director Gral. de Rentas, D. Hugo Freyre y el Asesor Letrado hicieron uso de la palabra.

ELEVARAN UN MEMORIAL

Después de que se dió término a la reunión, se nos informó que se llegó a un acuerdo en que los representantes de los molinos nombrados presentarán, en fecha próxima, un memorial al ministro de Hacienda, Dr. Argonz, informando sobre los propósitos perseguidos por las firmas molineras de la provincia y haciendo las peticiones del caso sobre la aplicación de las distintas leyes impositivas. El P. Ejecutivo realizará los estudios que correspondan para dictar la resolución que en cada uno de ella, sea necesario.

Nuevo Profesional

Ha terminado sus estudios en la Universidad de Córdoba, graduándose de médico, el doctor Osvaldo V. Fayó, quien ha realizado así, por su juventud y condiciones sobresalientes, una magnífica carrera universitaria.

Espíritu consagrado al estudio con verdadera vocación, su paso por las aulas fué marcado siempre por éxitos halagüeños, que hoy se coronan en la obtención de su título, y que auguran al nuevo profesional positivos triunfos en el ejercicio de su carrera.

El doctor Fayó, desempeñó durante cinco años, el cargo de practicante del Hospital San Roque, de Córdoba, y el ejercicio de tales cargos, ganados por concurso, al par que le abona en su experiencia, sirvió para trasuntar su capacidad y dedicación constante a la noble tarea a que le ha llevado su vocación.

5 Centímetros Bajó el Río en Esta Zona

De acuerdo a los datos oficiales, ha descendido nuevamente el río en jurisdicción de nuestra estación fluvial.

El hidrómetro del dique número 2 registró la altura del día de ayer en 1.24 metros sobre cero, habiendo bajado el río 5 ctms con relación al día anterior.

De otros puertos se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes, 0.90, bajó 9; Itá Ibaté 0.59, bajó 8; Ituzaingó 0.52, estac.; Formosa 0.36, creció 1; Bermejo 0.44; Posadas 0.46; P. Aguirre 4.13 metros, bajó 19 ctms.

Comercio Entre Alemania y los Estados Unidos

WASHINGTON, 17. — El balance comercial entre Estados Unidos y Alemania, sigue siendo favorable a la Unión, basándose en las cifras dadas a publicidad por el Departamento de Comercio correspondiente a los nueve primeros meses del corriente año.

Las importaciones de Alemania se elevan a 44.061.000 dólares, mientras las exportaciones americanas a Alemania ascienden a 78.616.000 dólares.

Visitarán Rumania los Reyes Ingleses

LONDRES, 17. — El corresponsal del "Daily Herald" en Bucarest, afirma que se halla en condiciones de informar que los reyes británicos devolverán al Rey Carol de Rumania su visita, durante el próximo otoño. Los reyes irán a bordo de un buque de guerra y a su regreso se detendrán en Estambul.

No Juzgarían al ex Canciller Schusschnigg

VIENA, 17. — Un funcionario nacional-socialista, declaró que el excanciller Schusschnigg no sería posiblemente juzgado, desmintiendo al mismo tiempo los rumores según los cuales ya fueron designados los miembros del tribunal que lo juzgará.

Dicho funcionario declaró que el excanciller, quizás, sería puesto en libertad dentro de algún tiempo, pero que deberá permanecer en Alemania.

TUVO QUE SER VIGILADO



Aparece en este grabado el Bremen, el gran transatlántico alemán, que tuvo que ser celosamente custodiado por la policía neoyorquina para evitar que fuera objeto de atentados por parte de los antinazis.

EL RADICALISMO DE LA RIOJA PIDE GARANTIAS

LA RIOJA, 17. — El radicalismo, considerando que carece de garantías por parte de la Junta Electoral, envió hoy una nota al Presidente de la República, doctor Ortiz, solicitándole que el ejército custodie las urnas, "única forma — dice — de garantizar el resultado de la elección".

UN ACTO CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

Una exhibición gimnástica, por escolares, se realizará mañana en el local de la Feria Rural

Tal como lo hemos adelantado en la edición anterior, ayer se realizó en Rosario un acto gimnástico organizado por la Inspección de la 2a. Sección Escolar con motivo de la terminación de los cursos. Participaron 2.000 alumnos que realizaron exhibiciones de calistenia. En representación del Ministro de Instrucción Pública y Fomento asistió el Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, señor José Carmelo Busaniche, y por el Consejo General de Educación el Vocal, doctor Saturnino Albarracín. El acto obtuvo mucho éxito.

ACTO SIMILAR EN ESTA

Mañana tendrá lugar un acto similar al realizado en Rosario en esta Capital, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Lo ha auspiciado el Consejo General de Educación y lo ha organizado el Instituto de Cultura Física de la Provincia.

Se iniciará a las 16 horas y asistirán los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de las escuelas fiscales que, como antes decimos, bajo la dirección del Profesor, señor Antonio Segado, realizarán las exhibiciones antes dichas.

Con motivo de este acto las respectivas direcciones de los establecimientos de enseñanza darán asueto a las 15 horas.

Para la Ciudad de Rafaela



He aquí el proyecto del futuro edificio del Colegio Nacional de Rafaela. El trabajo ha sido preparado por la Dirección de Arquitectura de la Nación, y no hay duda que, de llevarse a cabo, significaría un valioso aporte arquitectónico para la progresista ciudad santafesina.

El Orden

Viernes 18 de Noviembre de 1938. Página Tres

Se Desconocen los Beneficios de la Lotería Provincial

EN breve se cumplirán dos meses desde que la lotería de la Municipalidad santafesina fué transformada en provincial, con la ampliación de los premios que se consideró necesaria para dar a los sorteos una mayor eficiencia a los fines del aumento de los beneficios. Se ignora oficialmente cuál ha sido hasta ahora el éxito logrado con la transformación en lo que se refiere a la venta de los billetes y a los beneficios para el fisco por cada uno de los sorteos que, como se sabe, coinciden con los de la Lotería Nacional.

Lo que se recuerda, sin embargo, es que la lotería municipal produjo ganancias considerables y que fueron aplicadas al sostenimiento de los hospitales y a otras instituciones benéficas. Es lógico que, al crearse la lotería provincial y hacerse efectiva en todo el territorio la prohibición de vender billetes de otra lotería con excepción de la nacional, se considere en la posibilidad de aumentos en los beneficios que faciliten la acción de las instituciones de beneficencia existentes, la creación de otras y la realización de diversas mejoras en la obra de extensión de la asistencia social.

Entregada la organización de la venta y la explotación en general a un concesionario, sin duda, el favorecido está sujeto a una serie de obligaciones que deben encaminarse a la tutela de los intereses del Estado. El funcionamiento de la lotería provincial, no puede hallarse revestido de carácter misterioso. El monto de sus ingresos, de los gastos administrativos y el importe de los premios abonados, desea conocerlos el público para apreciar hasta qué punto ha reportado ventajas o desventajas la provincialización de la lotería municipal santafesina.

El aumento de los premios y como consecuencia de los billetes con venta libre en el territorio santafesino, induce a suponer que los beneficios deben ser superiores en un porcentaje considerable a los que producía la lotería anterior, que era de carácter municipal. El público contribuyente y que da manifiesta preferencia a la compra de los billetes emitidos bajo el control del gobierno de la provincia, no obstante la concesión otorgada, tiene justificado interés en conocer los datos sobre la marcha de los sorteos que vienen realizándose semanalmente.

Si los fondos a obtenerse para el sostenimiento de los hospitales y para diversas obras de asistencia social fueran menores con la transformación a que aludimos, sería indispensable examinar minuciosamente la ley y la reglamentación correspondiente. Para el desvanecimiento de toda duda, creemos oportuno que sea satisfecha la curiosidad pública. Un informe sobre los resultados de cada una de las jugadas permitirá orientar a los contribuyentes que, en realidad, son los compradores de los billetes.

La eficacia que se obtuvo con la aplicación de los beneficios de la lotería municipal, especialmente para el funcionamiento y mejoramiento de los servicios hospitalarios, justifica la expectativa por conocer la marcha financiera desde la transformación puesta en vigencia.

EFICIENTE PUEDE SER LA COLABORACION DE LOS DIVERSOS CENTROS DEPORTIVOS

La cooperación de las entidades deportivas en la obra de mejoramiento físico y de difusión de la enseñanza puede ser de resultados positivos y facilitar, en gran parte, la misión que incumbe a los poderes públicos.

En vez de limitar las actividades de los centros deportivos a la organización de reuniones entre sus asociados, a la fijación de premios estímulo y a las fiestas de carácter social, debe extenderse la labor a un radio que clasificaremos de índole colectiva.

Los niños de los hogares pobres, especialmente, deben ser objeto de la atención de las instituciones que persiguen el fomento de los deportes. Por carencia de recursos, a pesar de las ventajas que ofrece para el desarrollo de los organismos juveniles y para el mejoramiento de la salud, muchos niños no se hallan en condiciones para recibir una educación física adecuada.

La natación, por ejemplo, es uno de los deportes de mayor utilidad a la vez que de los más indicados para el robustecimiento y agilidad de los hombres y mujeres. Todos los centros que disponen de instalaciones para los deportes náuticos, sin perjuicio para atender a sus socios pueden destinar algunas horas diarias a los niños que no realizan el aprendizaje correspondiente.

Algunas de las instituciones a que nos referimos, dotadas de una plausible orientación social, se han dirigido a las autoridades escolares en el sentido que expresamos. El Club Atlético Estudiantes de Paraná, recientemente, ha ofrecido al Consejo de Educación de Entre Ríos su concurso para la enseñanza de la natación a cuatrocientos niños a cuyo servicio pondrá los maestros y las instalaciones necesarias. Todos los gastos, de conformidad con el ofrecimiento, correrán por cuenta del club que así contribuye a la difusión de la enseñanza de uno de los deportes más completos y cuyo dominio, al mismo tiempo, constituye un ponderable elemento de defensa de la vida propia y de los extraños en los casos de accidentes en el mar o en los ríos.

Creemos oportuno hacer resaltar el gesto del Club Atlético Estudiantes de la capital entrerriana y señalarlo como ejemplo para las instituciones similares de nuestra provincia y de todo el país. Las autoridades escolares, por otra parte, procederían con acierto si se preocuparan de realizar gestiones para obtener la colaboración de las entidades deportivas en el sentido indicado. No dudamos que los centros de referencia, en la medida de sus recursos y posibilidades, resolverían favorablemente los pedidos. Varios, de un modo espontáneo, ya colaboran en la obra de fomento de los deportes.

¿Está Prohibida o No la Construcción de Ranchos en el Municipio?



Por una ordenanza quedó prohibida la construcción de ranchos dentro del municipio. Esa prohibición, sin embargo, no se cumple al pie de la letra. Y sino que lo diga el rancho que aparece en esta nota gráfica y que recorta sus típicas líneas en plena avenida costanera.

Situación Difícil del Gobierno Francés

El presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Eduardo Daladier, tiene que vencer resistencias cada día más serias para llevar a cabo sus planes, especialmente de índole financiera. Los ex combatientes y las más fuertes organizaciones obreras, entre ellas la Confederación General del Trabajo que agrupa varios millones de trabajadores de todos los gremios y de empleados del Estado, se resisten a la implantación de las orientaciones del ministerio de Hacienda que constituye una de las bases de la acción del leader radical socialista.

La actitud del gabinete en lo referente a la política exterior, de un modo especial ante las exigencias alemanas y las que se atribuyen a Italia con motivo de la probable concertación de un convenio de amistad, es considerada por la mayoría de los partidos políticos franceses en extremo contemporizadora y perjudicial para los intereses de su nación.

Varias fracciones derechistas, siguiendo su labor destructora de lo que queda en pie del Frente Popular, insinúan su apoyo a Mr. Daladier a quién aceptarían como el ciudadano indicado para dirigir un cambio de rumbo en materia de política interna y externa. La resistencia de los partidos que formaron el Frente Popular, con excepción de los radicales, es poderosa y cuenta con la cooperación decidida de las organizaciones obreras. En la vanguardia de la oposición a los planes de Daladier, de acuerdo con las informaciones que se reciben, figuran el partido Comunista, la Confederación General del Trabajo y no sería difícil que adoptaran igual temperamento el partido Socialista Unificado que dispone de un considerable número de representantes en el parlamento. Para dar una idea de la inminencia de la crisis, debe notarse que varios de los actuales ministros esperan después del 23 del corriente, fecha de la visita de Mr. Chamberlain a París, para presentar su renuncia.

Se alude, en vista de las complicaciones y de las perspectivas de su gravedad, a las posibilidades de que M. Daladier intente actuar a modo de dictador y que se prepare para llamar a elecciones para la renovación del parlamento.

De los conflictos que tienen lugar en Francia, con sus repercusiones en el campo social, político y en el orden exterior, las mayores probabilidades es que surja una crisis total del ministerio y que se aleje todo amenaza de implantación de un régimen dictatorial derechista o izquierdista.

Expectativa Alrededor de la Llegada de la Fragata

Grande es la expectativa del pueblo santafesino por la llegada de la fragata Sarmiento, cuyos viajes por todos los mares y latitudes, han contribuido de un modo considerable al acrecentamiento del prestigio de la marina de guerra argentina. Numerosas personas nos formularon preguntas telefónicamente para conocer la hora del arribo de la nave.

La Sarmiento, con el propósito de facilitar la concurrencia de público y en particular de los niños, en vez de llegar a las primeras horas de la mañana, según se había anunciado, estará frente al dique número 1 a las 19 horas.

Todo permite presumir que la recepción popular adquirirá proporciones extraordinarias a modo de augurio del cumplimiento del programa de festejos preparado, y que hemos dado a conocer detalladamente.

Payasos a Sueldo del Estado

EN más de una ocasión se ha señalado la conveniencia de proveer los cargos de la administración pública, cualquiera fuera la importancia de éstos, con personas que a su competencia para esos cargos reúnan, entre otras condiciones, la seriedad que supone el desempeño de los puestos del Estado, seriedad que, desde luego, nada tiene que ver con la tiesitura, el estiramiento a "outrance" de ciertos funcionarios que se enfundan en una gravedad que francamente mueve a risa. Colocar en los empleos del gobierno a los postulantes con mejores recomendaciones del comité, es la manera más segura de atentar contra la seriedad de que debe revestirse la carrera administrativa, y eso es, desgraciadamente, lo más generalizado en nuestro país, por lo que nunca se insistirá lo bastante en la prédica que se dirija a combatir lo que sin vueltas de hoja constituye un sistema absolutamente pernicioso para los intereses y el prestigio de la cosa pública.

El fácil acceso a los empleos del Estado importa, entonces, un hecho que es tiempo ya que merezca la preocupación de quienes puedan corregirlo, porque de no procederse así, no se logrará jamás que la marcha de la máquina administrativa se ajuste a la eficiencia que de ella cabe esperar y exigir en razón de lo costoso de su mantenimiento y de lo ingente de los intereses que de la misma dependen. Pero no perdamos de vista lo que anticipamos en el título de este suelto: los payasos a sueldos del Estado. Porque vaya si los hay en las diversas ramas de los presupuestos provinciales, nacionales y municipales. Payasos con buenos sueldos, como que de otra manera no podría explicarse el tren de vida que llevan, a punto de resultar chocante la ostentación que hacen de su buena suerte presupuestívora. No hay ceremonia de carácter oficial en que estos payasos no aparezcan. Gesticulan, aplauden, sonríen, se contorsionan; corren de un lado a otro, en una palabra, nada dejan por hacer con tal de que todo el mundo advierta su presencia y que los que mandan vean en ellos los verdaderos animadores de dichas ceremonias. A fuer de representar de continuo tan desairado papel, esos payasos se conducen como tales en todas partes: en la calle, en las confiterías, en las salas de espectáculos, y hasta en las peluquerías! Y, lógicamente, el público concluye por sentir fastidio ante la presencia de estos presupuestívoros excéntricos, y de ahí que en más de una ocasión se haya censurado en voz alta que el Estado les confíe funciones que necesariamente tienen que resentirse con funcionarios carentes de la seriedad a que aludimos al comienzo de este comentario.

Como quiera que los payasos están bien solamente en los circos, bueno será que se empiece a limpiar de payasos las reparticiones públicas, y en buena hora así se haga, para satisfacción de las ideas y sentimientos republicanos, a los que se ofende manteniendo en los puestos del Estado a personajes que evocan el recuerdo de las viejas cortes. Y ya se sabe que en todas ellas no faltaban jamás los bufones...

Comisión de Hospitales y Asistencia Social

Visita a la colonia el Dr. Domingo Cabred

Para llevar a feliz término el estudio que efectúa la Comisión de Hospitales y Asistencia Social con el fin de dotar nuestra Provincia de establecimientos adecuados para la asistencia de los alienados, esta Comisión creyó necesario realizar una serie de visitas a los asilos y colonias del País destinados a la atención de enfermos mentales.

En el mes de Octubre ppdo. y con motivo del VI Congreso Nacional de Medicina realizado en Córdoba, el señor Presidente de la Comisión, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, acompañado del Secretario Técnico Médico Dr. David Sevlever, tuvieron ocasión de visitar el Asilo de alienadas de dicha ciudad y la Col. Regional Mixta instalada en la localidad de Oliva. En este último establecimiento fueron gentilmente atendidos por el sub director, Dr. Cabezas y los doctores Barrancos y Ferrer en cuya compañía recorrieron todas las dependencias, pabellones de enfermos, talleres, enfermerías, etc. y recogieron datos de sumo interés sobre el funcionamiento y la organización de la Colonia; tuvieron ocasión de admirar la magnífica biblioteca creada con la constante dedicación de los médicos de la Colonia.

Los días 12 y 13 del corriente, la Comisión suspendió su reunión habitual para trasladarse en pleno a la Capital Federal, acompañada por el Arquitecto señor Emilio Rubillo y su Secretario Técnico Médico, Dr. David Sevlever.

Después de ponerse en contacto con la Comisión asesora de Hospitales y Asilos Regionales, con el objeto de coordinar en lo posible las actividades de dicha dependencia nacional, con la de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia, visitaron los nuevos pabellones del Hospicio de las Mercedes de la Capital Federal, cuya construcción de tipo moderno, monoblok y en cuatro pisos está destinada a alojar a novecientos enfermos, dentro de las mejores condiciones higiénicas y de confort.

El Prof. Dr. Gonzalo Bosch, eminente psiquiatra argentino y Director del establecimiento, se puso a entera disposición de los miembros de la Comisión con quienes mantuvo una larga entrevista, haciendo atinadas sugestiones de orden práctico y científico sobre la moderna asistencia de los alienados. Manifestó el Prof. Bosch un enorme interés y una profunda simpatía por las obras proyectadas en la Provincia y ofreció para ello su valiosa cooperación.

El día siguiente y aceptando la gentil invitación hecha por el Prof. Gonzalo Bosch, la Comisión se trasladó a la vecina localidad de Luján, donde está instalada la Colonia de alienados "Dr. Domingo Cabred", que lleva el nombre de su insigne fundador. Fueron acompañados en dicha visita por el sub-director, Dr. J. Gorriti, distinguido psiquiatra, gracias a cuya amabilidad les fué posible a los miembros de la Comisión recorrer durante todo el día las magníficas dependencias del Establecimiento.

La Colonia "Domingo Cabred" instalada sobre un terreno de setecientas sesenta hectáreas, bordeada de magníficas plantaciones da alojamiento a cerca de tres mil quinientos alienados del sexo masculino. El hacinamiento provocado por el número tan grande de enfermos alienados, ha obligado a la construcción de tres nuevos pabellones, más modernos éstos y que aún no habilitados, están destinados a alojar trescientos enfermos.

El régimen de vida de los asilados tiende a crearles una atmósfera de cariño y de actividad altamente beneficiosa para su tratamiento. La insuficiencia del personal técnico es suplida por el entusiasmo y la actividad admirable de sus directores.

La Colonia cuenta con talleres mecánicos, de carpintería, herrería, zapatería, ropería, fábrica de jabón, de baldosas, etc., al punto de poder realizar por sí misma las obras y trabajos más variados. Para ello se aprovecha la experiencia de los enfermos artesanos y se educa en el oficio a los que presenten mejores disposiciones.

Las labores agrícolas-ganaderas, permiten que la Colonia se provea por sí misma de carne, pan y leche en forma abundante con productos de la mejor calidad. Una serie de sub-productos industriales deriva del aprovechamiento de la leche, como ser fábrica de quesos, fábrica de botones, etc.

La granja que posee la Colonia, permite la obtención de aves, huevos, miel, embutidos de cerdo, etc., en cantidades tales que en algunos renglones el excedente puede ser vendido en beneficio de la misma.

Es digno de notarse que la organización en todos sus aspectos es perfecta. Los asilados trabajan con cariño y con interés.

No podríamos terminar esta rápida reseña, sin anotar que, en el orden cultural, la dirección de la Colonia hace todo lo humanamente posible: funciona para los alienados analfabetos una escuela primaria atendida por maestros sanos y aún por maestros alienados, y el resultado de la enseñanza hasta la fecha no deja nada que desear.

En la biblioteca de la Colonia pueden admirarse innumerables obras pictóricas y esculturas realizadas por los enfermos. Es también una obra de arte el magnífico parque donde se cultivan las flores más variadas. Una banda de música también formada por enfermos, alegra la vida de los asilados.

La visita de los familiares es facilitada en toda forma para mantener estrechos los lazos de familia; con tal objeto circula un tranvía especial desde la Estación de Luján hasta la Colonia.

Los miembros de la Comisión fueron agasajados amablemente por la dirección de la Colonia con un espléndido almuerzo preparado con productos de la misma.

Una especial deferencia se hizo por la Dirección remitiendo por intermedio del Presidente de la Comisión, un ramo de flores a la señora del Exmo. Gobernador de la Provincia, Dña. María Salomé Freyre de Iriondo y al señor Gobernador una caja de magníficos cigarros fabricados por los enfermos con tabaco elaborado en la misma Colonia.

Gratamente impresionada la Comisión por la visita realizada y las atenciones recibidas de parte de los doctores Gonzalo Bosch y J. Gorriti, escribieron en el libro de visitas las siguientes palabras: "Admirados de la gran obra que aquí se realiza, deseamos sinceramente poder bosquejar y realizar en pequeño, en nuestra querida Provincia de Santa Fe y dentro del mismo espíritu de trabajo científico y humanitario, la primera Colonia de alienados, cuya ejecución nos ha confiado el señor Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo".

Cossío del Pomar

Desde ayer a la tarde se encuentra en Santa Fe el conocido escritor peruano Cossío del Pomar, cuyo viaje a nuestro país respondió principalmente al propósito de traer las cenizas de Aníbal Ponce, nuestro talentoso compatriota fallecido en Méjico en las circunstancias conocidas. La presencia de Cossío del Pomar fué recibida en Buenos Aires con manifiesta simpatía por todos los que conocen su valiosa obra de estudioso, como así también en los círculos identificados con los ideales de la Alianza Indoamericana, a los que el distinguido viajero sirve con su preclaro talento y con la nobleza de su espíritu libérrimo. A requerimiento de sus numerosos amigos y admiradores, el autor de "Arte Nuevo", "Pintura Colonial", "Vida de Pablo aGuguin", "Con los buscadores del camino", "La rebelión de los artistas" y de otros libros igualmente enjundiosos, dictó algunas conferencias en las que ratificó sus brillantes cualidades de expositor y su profundo dominio de las cuestiones del arte y de la sociología americana. En Santa Fe, donde permanecerá pocos días pues seguirá viaje a Tucumán, pronunciará posiblemente 3 conferencias y para las cuales ha elegido los siguientes temas: La pintura Social en Méjico; El Méjico que yo conozco y Pintura Indoamericana.

Cossío del Pomar reside en Méjico desde hace algunos años, pues la situación política imperante en su patria, el Perú, le arrojó en el exilio, hallando en la tierra azteca una acogida que retribuye con una labor serena del mejor cuño espiritual.

El gobierno mejicano, atendiendo a los relevantes méritos de nuestro distinguido huésped, le ha confiado la rectoría de la Universidad de Guanajuato. Al grato visitante, nuestro cordial saludo.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA ALIANZA INDOAMERICANA

El comité argentino de la Alianza Indoamericana ha hecho la siguiente declaración de principios:

En esta hora en que el sistema económico mundial imperante entra en crisis definitiva, arrastrando en su quiebra todos los principios de moral internacional conquistados por la civilización, Indoamérica se resiente de una progresiva pérdida de su autonomía.

Intereses extraños dirigen nuestra política, dominan y perturban nuestra economía y amenazando ahogarla, deforman nuestra conciencia nacional. Frente ellos despierta un potente anhelo libertador, en cuya organización y unidad residen los únicos recursos defensivos de la independencia continental.

Afrontando estos problemas, la Alianza Indoamericana, que actuará conforme a los siguientes principios:

I — Estudiar y divulgar intensamente los problemas nacionales e indoamericanos.

II — Afirmar y promover una activa solidaridad moral y material con todos los movimientos ideológicos populares que se desarrollen en los países hermanos, en defensa de la libertad espiritual y económica del continente.

III — Apoyar los movimientos nacionales indoamericanos que, como los de México y Bolivia, tiendan a la solución autónoma de sus problemas, asimilando la enseñanza que aportan como experiencias históricas.

IV — Movilizar a todas las fuerzas nacionales especialmente a las productoras, en servicio de su libertad espiritual y económica, propugnando por hacerla efectiva mediante la nacionalización y el contralor exclusivo del Estado sobre las riquezas básicas de cada país, combatiendo todo imperialismo económico y todo totalitarismo político.

V — Exigir, en el orden local, la incorporación urgente de los problemas e inquietudes de las provincias, como indispensable comprensión de nuestra realidad argentina.

VI — Combatir la política antinacional de entrega y la actitud ideológica que menosprecia o desatiende los problemas de Indoamérica.

VII — Sostener una política pacifista indoamericana que forje, en la unidad continental, el instrumento decisivo contra las provocaciones guerreras instigadas por el imperialismo.

Gestiones en el Conflicto del Puerto

Continuaron en la Administración del Puerto las negociaciones entre el Vocal del Directorio Sr. Spósito y el Secretario Letrado Dr. Suárez, y las Comisiones Centrales de Reclamos de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad.

A las 21 horas se pasó nuevamente a cuarto intermedio hasta el viernes a las 17 horas, considerándose que ya para dicha reunión se darán por terminados todos los asuntos motivo del desacuerdo.

Se Inauguró el Comedor de Una Escuela

El comedor escolar de la Escuela Juan Arzeno de esta Capital está funcionando desde hace meses, pero no había sido inaugurado en forma oficial. Ello se ha hecho en el día de ayer lo que dió lugar a una interesante reunión, a la que asistió el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, los miembros de la Cooperadora y vecinos.



Se Desconocen los Beneficios de la Lotería Provincial

EN breve se cumplirán dos meses desde que la lotería de la Municipalidad santafesina fué transformada en provincial, con la ampliación de los premios que se consideró necesaria para dar a los sorteos una mayor eficiencia a los fines del aumento de los beneficios. Se ignora oficialmente cuál ha sido hasta ahora el éxito logrado con la transformación en lo que se refiere a la venta de los billetes y a los beneficios para el fisco por cada uno de los sorteos que, como se sabe, coinciden con los de la Lotería Nacional.

Lo que se recuerda, sin embargo, es que la lotería municipal produjo ganancias considerables y que fueron aplicadas al sostenimiento de los hospitales y a otras instituciones benéficas. Es lógico que, al crearse la lotería provincial y hacerse efectiva en todo el territorio la prohibición de vender billetes de otra lotería con excepción de la nacional, se considere en la posibilidad de aumentos en los beneficios que faciliten la acción de las instituciones de beneficencia existentes, la creación de otras y la realización de diversas mejoras en la obra de extensión de la asistencia social.

Entregada la organización de la venta y la explotación en general a un concesionario, sin duda, el favorecido está sujeto a una serie de obligaciones que deben encaminarse a la tutela de los intereses del Estado. El funcionamiento de la lotería provincial, no puede hallarse revestido de carácter misterioso. El monto de sus ingresos, de los gastos administrativos y el importe de los premios abonados, desea conocerlos el público para apreciar hasta qué punto ha reportado ventajas o desventajas la provincialización de la lotería municipal santafesina.

El aumento de los premios y como consecuencia de los billetes con venta libre en el territorio santafesino, induce a suponer que los beneficios deben ser superiores en un porcentaje considerable a los que producía la lotería anterior, que era de carácter municipal. El público contribuyente y que da manifiesta preferencia a la compra de los billetes emitidos bajo el control del gobierno de la provincia, no obstante la concesión otorgada, tiene justificado interés en conocer los datos sobre la marcha de los sorteos que vienen realizándose semanalmente.

Si los fondos a obtenerse para el sostenimiento de los hospitales y para diversas obras de asistencia social fueran menores con la transformación a que aludimos, sería indispensable examinar minuciosamente la ley y la reglamentación correspondiente. Para el desvanecimiento de toda duda, creemos oportuno que sea satisfecha la curiosidad pública. Un informe sobre los resultados de cada una de las jugadas permitirá orientar a los contribuyentes que, en realidad, son los compradores de los billetes.

La eficacia que se obtuvo con la aplicación de los beneficios de la lotería municipal, especialmente para el funcionamiento y mejoramiento de los servicios hospitalarios, justifica la expectativa por conocer la marcha financiera desde la transformación puesta en vigencia.

EFICIENTE PUEDE SER LA COLABORACION DE LOS DIVERSOS CENTROS DEPORTIVOS

La cooperación de las entidades deportivas en la obra de mejoramiento físico y de difusión de la enseñanza puede ser de resultados positivos y facilitar, en gran parte, la misión que incumbe a los poderes públicos.

En vez de limitar las actividades de los centros deportivos a la organización de reuniones entre sus asociados, a la fijación de premios estímulo y a las fiestas de carácter social, debe extenderse la labor a un radio que clasificaremos de índole colectiva.

Los niños de los hogares pobres, especialmente, deben ser objeto de la atención de las instituciones que persiguen el fomento de los deportes. Por carencia de recursos, a pesar de las ventajas que ofrece para el desarrollo de los organismos juveniles y para el mejoramiento de la salud, muchos niños no se hallan en condiciones para recibir una educación física adecuada.

La natación, por ejemplo, es uno de los deportes de mayor utilidad a la vez que de los más indicados para el robustecimiento y agilidad de los hombres y mujeres. Todos los centros que disponen de instalaciones para los deportes náuticos, sin perjuicio para atender a sus socios pueden destinar algunas horas diarias a los niños que no realizan el aprendizaje correspondiente.

Algunas de las instituciones a que nos referimos, dotadas de una plausible orientación social, se han dirigido a las autoridades escolares en el sentido que expresamos. El Club Atlético Estudiantes de Paraná, recientemente, ha ofrecido al Consejo de Educación de Entre Ríos su concurso para la enseñanza de la natación a cuatrocientos niños a cuyo servicio pondrá los maestros y las instalaciones necesarias. Todos los gastos, de conformidad con el ofrecimiento, correrán por cuenta del club que así contribuye a la difusión de la enseñanza de uno de los deportes más completos y cuyo dominio, al mismo tiempo, constituye un ponderable elemento de defensa de la vida propia y de los extraños en los casos de accidentes en el mar o en los ríos.

Creemos oportuno hacer resaltar el gesto del Club Atlético Estudiantes de la capital entrerriana y señalarlo como ejemplo para las instituciones similares de nuestra provincia y de todo el país. Las autoridades escolares, por otra parte, procederían con acierto si se preocuparan de realizar gestiones para obtener la colaboración de las entidades deportivas en el sentido indicado. No dudamos que los centros de referencia, en la medida de sus recursos y posibilidades, resolverían favorablemente los pedidos. Varios, de un modo espontáneo, ya colaboran en la obra de fomento de los deportes.

¿Está Prohibida o No la Construcción de Ranchos en el Municipio?



Por una ordenanza quedó prohibida la construcción de ranchos dentro del municipio. Esa prohibición, sin embargo, no se cumple al pie de la letra. Y sino que lo diga el rancho que aparece en esta nota gráfica y que recorta sus típicas líneas en plena avenida costanera.

Situación Difícil del Gobierno Francés

El presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Eduardo Daladier, tiene que vencer resistencias cada día más serias para llevar a cabo sus planes, especialmente de índole financiera. Los ex combatientes y las más fuertes organizaciones obreras, entre ellas la Confederación General del Trabajo que agrupa varios millones de trabajadores de todos los gremios y de empleados del Estado, se resisten a la implantación de las orientaciones del ministerio de Hacienda que constituye una de las bases de la acción del leader radical socialista.

La actitud del gabinete en lo referente a la política exterior, de un modo especial ante las exigencias alemanas y las que se atribuyen a Italia con motivo de la probable concertación de un convenio de amistad, es considerada por la mayoría de los partidos políticos franceses en extremo contemporizadora y perjudicial para los intereses de su nación.

Varias fracciones derechistas, siguiendo su labor destructora de lo que queda en pie del Frente Popular, insinúan su apoyo a Mr. Daladier a quién aceptarían como el ciudadano indicado para dirigir un cambio de rumbo en materia de política interna y externa. La resistencia de los partidos que formaron el Frente Popular, con excepción de los radicales, es poderosa y cuenta con la cooperación decidida de las organizaciones obreras. En la vanguardia de la oposición a los planes de Daladier, de acuerdo con las informaciones que se reciben, figuran el partido Comunista, la Confederación General del Trabajo y no sería difícil que adoptaran igual temperamento el partido Socialista Unificado que dispone de un considerable número de representantes en el parlamento. Para dar una idea de la inminencia de la crisis, debe notarse que varios de los actuales ministros esperan después del 23 del corriente, fecha de la visita de Mr. Chamberlain a París, para presentar su renuncia.

Se alude, en vista de las complicaciones y de las perspectivas de su gravedad, a las posibilidades de que M. Daladier intente actuar a modo de dictador y que se prepare para llamar a elecciones para la renovación del parlamento.

De los conflictos que tienen lugar en Francia, con sus repercusiones en el campo social, político y en el orden exterior, las mayores probabilidades es que surja una crisis total del ministerio y que se aleje todo amenaza de implantación de un régimen dictatorial derechista o izquierdista.

Expectativa Alrededor de la Llegada de la Fragata

Grande es la expectativa del pueblo santafesino por la llegada de la fragata Sarmiento, cuyos viajes por todos los mares y latitudes, han contribuido de un modo considerable al acrecentamiento del prestigio de la marina de guerra argentina. Numerosas personas nos formularon preguntas telefónicamente para conocer la hora del arribo de la nave.

La Sarmiento, con el propósito de facilitar la concurrencia de público y en particular de los niños, en vez de llegar a las primeras horas de la mañana, según se había anunciado, estará frente al dique número 1 a las 10 horas.

Todo permite presumir que la recepción popular adquirirá proporciones extraordinarias a modo de augurio del cumplimiento del programa de festejos preparado, y que hemos dado a conocer detalladamente.

Payasos a Sueldo del Estado

EN más de una ocasión se ha señalado la conveniencia de proveer los cargos de la administración pública, cualquiera fuera la importancia de éstos, con personas que a su competencia para esos cargos reúnan, entre otras condiciones, la seriedad que supone el desempeño de los puestos del Estado, seriedad que, desde luego, nada tiene que ver con la tiesitura, el estiramiento a "outrance" de ciertos funcionarios que se enfundan en una gravedad que francamente mueve a risa. Colocar en los empleos del gobierno a los postulantes con mejores recomendaciones del comité, es la manera más segura de atentar contra la seriedad de que debe revestirse la carrera administrativa, y eso es, desgraciadamente, lo más generalizado en nuestro país, por lo que nunca se insistirá lo bastante en la prédica que se dirija a combatir lo que sin vueltas de hoja constituye un sistema absolutamente pernicioso para los intereses y el prestigio de la cosa pública.

El fácil acceso a los empleos del Estado importa, entonces, un hecho que es tiempo ya que merezca la preocupación de quienes puedan corregirlo, porque de no procederse así, no se logrará jamás que la marcha de la máquina administrativa se ajuste a la eficiencia que de ella cabe esperar y exigir en razón de lo costoso de su mantenimiento y de lo ingente de los intereses que de la misma dependen. Pero no perdamos de vista lo que anticipamos en el título de este suelto: los payasos a sueldos del Estado. Porque vaya si los hay en las diversas ramas de los presupuestos provinciales, nacionales y municipales. Payasos con buenos sueldos, como que de otra manera no podría explicarse el tren de vida que llevan, a punto de resultar chocante la ostentación que hacen de su buena suerte presupuestívora. No hay ceremonia de carácter oficial en que estos payasos no aparezcan. Gesticulan, aplauden, sonríen, se contorsionan; corren de un lado a otro, en una palabra, nada dejan por hacer con tal de que todo el mundo advierta su presencia y que los que mandan vean en ellos los verdaderos animadores de dichas ceremonias. A fuer de representar de continuo tan desairado papel, esos payasos se conducen como tales en todas partes: en la calle, en las confiterías, en las salas de espectáculos, y hasta en las peluquerías! Y, lógicamente, el público concluye por sentir fastidio ante la presencia de estos presupuestívoros excéntricos, y de ahí que en más de una ocasión se haya censurado en voz alta que el Estado les confíe funciones que necesariamente tienen que resentirse con funcionarios carentes de la seriedad a que aludimos al comienzo de este comentario.

Como quiera que los payasos están bien solamente en los circos, bueno será que se empiece a limpiar de payasos las reparticiones públicas, y en buena hora así se haga, para satisfacción de las ideas y sentimientos republicanos, a los que se ofende manteniendo en los puestos del Estado a personajes que evocan el recuerdo de las viejas cortes. Y ya se sabe que en todas ellas no faltaban jamás los bufones...

Cossío del Pomar

Desde ayer a la tarde se encuentra en Santa Fe el conocido escritor peruano Cossío del Pomar, cuyo viaje a nuestro país respondió principalmente al propósito de traer las cenizas de Aníbal Ponce, nuestro talentoso compatriota fallecido en Méjico en las circunstancias conocidas. La presencia de Cossío del Pomar fué recibida en Buenos Aires con manifiesta simpatía por todos los que conocen su valiosa obra de estudioso, como así también en los círculos identificados con los ideales de la Alianza Indoamericana, a los que el distinguido viajero sirve con su preclaro talento y con la nobleza de su espíritu libérrimo. A requerimiento de sus numerosos amigos y admiradores, el autor de "Arte Nuevo", "Pintura Colonial", "Vida de Pablo Gauguin", "Con los buscadores del camino", "La rebelión de los artistas" y de otros libros igualmente enjundiosos, dictó algunas conferencias en las que ratificó sus brillantes cualidades de expositor y su profundo dominio de las cuestiones del arte y de la sociología americana. En Santa Fe, donde permanecerá pocos días pues seguirá viaje a Tucumán, pronunciará posiblemente 3 conferencias y para las cuales ha elegido los siguientes temas: La pintura Social en Méjico; El Méjico que yo conozco y Pintura Indoamericana.

Cossío del Pomar reside en Méjico desde hace algunos años, pues la situación política imperante en su patria, el Perú, le arrojó en el exilio, hallando en la tierra azteca una acogida que retribuye con moneda del mejor cuño espiritual.

El gobierno mejicano, atendiendo a los relevantes méritos de nuestro distinguido huésped, le ha confiado la rectoría de la Universidad de Guanajuato. Al grato visitante, nuestro cordial saludo.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA ALIANZA INDOAMERICANA

El comité argentino de la Alianza Indoamericana ha hecho la siguiente declaración de principios:

En esta hora en que el sistema económico mundial imperante entra en crisis definitiva, arrastrando en su quiebra todos los principios de moral internacional conquistados por la civilización, Indoamérica se resiente de una progresiva pérdida de su autonomía.

Intereses extraños dirigen nuestra política, dominan y perturban nuestra economía y amenazando ahogarla, deforman nuestra conciencia nacional. Frente a ellos despierta un potente anhelo libertador, en cuya organización y unidad residen los únicos recursos defensivos de la independencia continental.

Afrontando estos problemas, la Alianza Indoamericana, que actuará conforme a los siguientes principios:

I — Estudiar y divulgar intensamente los problemas nacionales e indoamericanos.

II — Afirmar y promover una activa solidaridad moral y material con todos los movimientos ideológicos populares que se desarrollen en los países hermanos, en defensa de la libertad espiritual y económica del continente.

III — Apoyar los movimientos nacionales indoamericanos que, como los de México y Bolivia, tiendan a la solución autónoma de sus problemas, asimilando la enseñanza que aportan como experiencias históricas.

IV — Movilizar a todas las fuerzas nacionales especialmente a las productoras, en servicio de su libertad espiritual y económica, propugnando por hacerla efectiva mediante la nacionalización y el contralor exclusivo del Estado sobre las riquezas básicas de cada país, combatiendo todo imperialismo económico y todo totalitarismo político.

V — Exigir, en el orden local, la incorporación urgente de los problemas e inquietudes de las provincias, como indispensable comprensión de nuestra realidad argentina.

VI — Combatir la política antinacional de entrega y la actitud ideológica que menosprecia o desatiende los problemas de Indoamérica.

VII — Sostener una política pacifista indoamericana que forje, en la unidad continental, el instrumento decisivo contra las provocaciones guerreras instigadas por el imperialismo.

Gestiones en el Conflicto del Puerto

Continuaron en la Administración del Puerto las negociaciones entre el Vocal del Directorio Sr. Spósito y el Secretario Letrado Dr. Suárez, y las Comisiones Centrales de Reclamos de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad.

A las 21 horas se pasó nuevamente a cuarto intermedio hasta el viernes a las 17 horas, considerándose que ya para dicha reunión se darán por terminados todos los asuntos motivo del desacuerdo.

Se Inauguró el Comedor de Una Escuela

El comedor escolar de la Escuela Juan Arzeno de esta Capital está funcionando desde hace meses, pero no había sido inaugurado en forma oficial. Ello se ha hecho en el día de ayer lo que dió lugar a una interesante reunión, a la que asistió el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, los miembros de la Cooperadora y vecinos.

VAPOR NORUEGO "Thode Fagelun"

Comisión de Hospitales y Asistencia Social

Visita a la colonia el Dr. Domingo Cabred

Para llevar a feliz término el estudio que efectúa la Comisión de Hospitales y Asistencia Social con el fin de dotar nuestra Provincia de establecimientos adecuados para la asistencia de los alienados, esta Comisión creyó necesario realizar una serie de visitas a los asilos y colonias del País destinados a la atención de enfermos mentales.

En el mes de Octubre p.pdo. y con motivo del VI Congreso Nacional de Medicina realizado en Córdoba, el señor Presidente de la Comisión, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, acompañado del Secretario Técnico Médico Dr. David Sevlever, tuvieron ocasión de visitar el Asilo de alienadas de dicha ciudad y la Col. Regional Mixta instalada en la localidad de Oliva. En este último establecimiento fueron gentilmente atendidos por el sub director, Dr. Cabezas y los doctores Barrancos y Ferrer en cuya compañía recorrieron todas las dependencias, pabellones de enfermos, talleres, enfermerías, etc. y recogieron datos de sumo interés sobre el funcionamiento y la organización de la Colonia; tuvieron ocasión de admirar la magnífica biblioteca creada con la constante dedicación de los médicos de la Colonia.

Los días 12 y 13 del corriente, la Comisión suspendió su reunión habitual para trasladarse en pleno a la Capital Federal, acompañada por el Arquitecto señor Emilio Rubillo y su Secretario Técnico Médico, Dr. David Sevlever.

Después de ponerse en contacto con la Comisión asesora de Hospitales y Asilos Regionales, con el objeto de coordinar en lo posible las actividades de dicha dependencia nacional, con la de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia, visitaron los nuevos pabellones del Hospicio de las Mercedes de la Capital Federal, cuya construcción de tipo moderno, monoblock y en cuatro pisos está destinada a alojar a novecientos enfermos, dentro de las mejores condiciones higiénicas y de confort.

El Prof. Dr. Gonzalo Bosch, eminente psiquiatra argentino y Director del establecimiento, se puso a entera disposición de los miembros de la Comisión con quienes mantuvo una larga entrevista, haciendo atinadas sugestiones de orden práctico y científico sobre la moderna asistencia de los alienados. Manifestó el Prof. Bosch un enorme interés y una profunda simpatía por las obras proyectadas en la Provincia y ofreció para ello su valiosa cooperación.

El día siguiente y aceptando la gentil invitación hecha por el Prof. Gonzalo Bosch, la Comisión se trasladó a la vecina localidad de Luján, donde está instalada la Colonia de alienados "Dr. Domingo Cabred", que lleva el nombre de su insigne fundador. Fueron acompañados en dicha visita por el sub-director, Dr. J. Gorriti, distinguido psiquiatra, gracias a cuya amabilidad les fué posible a los miembros de la Comisión recorrer durante todo el día las magníficas dependencias del Establecimiento.

La Colonia "Domingo Cabred" instalada sobre un terreno de setecientas sesenta hectáreas, bordeada de magníficas plantaciones da alojamiento a cerca de tres mil quinientos alienados del sexo masculino. El hacinamiento provocado por el número tan grande de enfermos alienados, ha obligado a la construcción de tres nuevos pabellones, más modernos éstos y que aún no habilitados, están destinados a alojar trescientos enfermos.

El régimen de vida de los asilados tiende a crearles una atmósfera de cariño y de actividad altamente beneficiosa para su tratamiento. La insuficiencia del personal técnico es suplida por el entusiasmo y la actividad admirable de sus directores.

La Colonia cuenta con talleres mecánicos, de carpintería, herrería, zapatería, ropería, fábrica de jabón, de baldosas, etc., al punto de poder realizar por sí misma las obras y trabajos más variados. Para ello se aprovecha la experiencia de los enfermos artesanos y se educa en el oficio a los que presenten mejores disposiciones.

Las labores agrícolas-ganaderas, permiten que la Colonia se provea por sí misma de carne, pan y leche en forma abundante, con productos de la mejor calidad. Una serie de sub-productos industriales deriva del aprovechamiento de la leche, como ser fábrica de quesos, fábrica de botones, etc.

La granja que posee la Colonia, permite la obtención de aves, huevos, miel, embutidos de cerdo, etc., en cantidades tales que en algunos renglones el excedente puede ser vendido en beneficio de la misma.

Es digno de notarse que la organización en todos sus aspectos es perfecta. Los asilados trabajan con cariño y con interés.

No podríamos terminar esta rápida reseña, sin anotar que, en el orden cultural, la dirección de la Colonia hace todo lo humanamente posible: funciona para los alienados analfabetos una escuela primaria atendida por maestros sanos y aún por maestros alienados, y el resultado de la enseñanza hasta la fecha no deja nada que desear.

En la biblioteca de la Colonia pueden admirarse innumerables obras pictóricas y esculturas realizadas por los enfermos. Es también una obra de arte el magnífico parque donde se cultivan las flores más variadas. Una banda de música también formada por enfermos, alegra la vida de los asilados.

La visita de los familiares es facilitada en toda forma para mantener estrechos los lazos de familia; con tal objeto circula un tranvía especial desde la Estación de Luján hasta la Colonia.

Los miembros de la Comisión fueron agasajados amablemente por la dirección de la Colonia con un espléndido almuerzo preparado con productos de la misma.

Una especial deferencia se hizo por la Dirección remitiendo por intermedio del Presidente de la Comisión, un ramo de flores a la señora del Exmo. Gobernador de la Provincia, Dña. María Salomé Freyre de Iriondo y al señor Gobernador una caja de magníficos cigarros fabricados por los enfermos con tabaco elaborado en la misma Colonia.

Gratamente impresionada la Comisión por la visita realizada y las atenciones recibidas de parte de los doctores Gonzalo Bosch y J. Gorriti, escribieron en el libro de visitas las siguientes palabras: "Admirados de la gran obra que aquí se realiza, deseamos sinceramente poder bosquejar y realizar en pequeño, en nuestra querida Provincia de Santa Fe y dentro del mismo espíritu de trabajo científico y humanitario, la primera Colonia de alienados, cuya ejecución nos ha confiado el señor Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo".

El Señor Mussolini Preside una Fiesta Atlética en el Foro que Lleva su Nombre



El Duce se siente verdaderamente feliz cada vez que se pone en contacto con las grandes multitudes, a las que electriza con su verbo fogoso. Aquí le vemos, en la tribuna que aparece a la izquierda, presidiendo un gran festival atlético en el Foro que lleva su nombre y que, como se sabe, ha sido construído en uno de los lugares más pintorescos de la Ciudad Eterna

SOLICITADA

Excmo. Señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas: I.T.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada, al Excmo. Señor Ministro, Expone:

Hemos recurrido ante el P.E., de una resolución (No. 3312) dictada por el Directorio de Obras Públicas, la que intima la supresión de uno de los servicios de nuestra empresa, fundada en una interpretación de la concesión "que nos fuera otorgada por el P. E.". Esta intimación fué llevada a la práctica "con el secuestro" de los coches de nuestra Empresa y la "propaganda verbal y escrita" de los funcionarios del directorio, a fin de obtener que los pasajeros se alejaran de nuestra línea, "todo lo cual nos colocará en el trance de suspender todos nuestros servicios".

I. SUSPENSION INMEDIATA DE LA MEDIDA.

Este procedimiento ha sido adoptado a instancia de otros concesionarios y si bien no pretendemos ni siquiera insinuar que haya mediado el ánimo de favorecerlos, no dejamos de señalar que resultan beneficiados con esta suspensión de nuestros servicios, dispuesta manu militari, "antes de que el P. E., otorgante de la concesión", confirme la resolución y establezca la interpretación que corresponda. Y ese beneficio a terceros presenta una faz especial, por que los perjuicios ocasionados se prolongarán durante un tiempo apreciable: "un servicio público de transporte no se puede suspender y reiniciar caprichosamente".

Las razones apuntadas abonan debidamente el pedido que "con carácter de urgencia" y como medida previa nos permitimos formular al Excmo. Señor Ministro, a fin de que ordene la suspensión inmediata de la medida dispuesta por el Directorio de Obras Públicas, hasta tanto se pronuncie en definitiva el P. E., tanto por que así lo consagra la doctrina aplicable al respecto, cuanto por que la ejecución de dicha medida ocasionará perjuicios irreparables. Nada obsta y todo aconseja que el P. E. suspenda la ejecución de la resolución recurrida hasta que se pronuncie sobre este recurso, máxime cuando el servicio funcionó durante varios meses y nuestra Empresa invirtió en el mismo un capital respetable.

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

A. — El Directorio de Obras Públicas considera que la concesión otorgada por la Municipalidad de Santa Fe, autorizando el transporte de pasajeros hasta la "Estación Intermedia" de nuestra concesión provincial, está comprendida en el art. 1o. de la ley 2499, lo que importa decir, en otras palabras, que estamos autorizados válidamente para transportar pasajeros desde Santa Fe hasta la "Estación Intermedia". Lo que nos prohibe el Directorio de Obras Públicas es lo siguiente: que en nuestra Estación Intermedia, subamos o bajemos pasajeros. ¿Para qué se construye una estación? Creemos que se debe contestar así: una "estación" se construye para que suban o bajen pasajeros! Basta la mera autorización del P. E. para que se construya una Estación en un servicio de transporte de pasajeros y debe concluirse necesariamente que en ese lugar pueden subir y bajar pasajeros.

B. — El Directorio de Obras Públicas pasa por alto esta sencilla e incontrovertible consideración y sutiliza en la interpretación de los términos de la concesión, para decir así: en la concesión se dice que solo podrán detenerse los coches para levantar y bajar pasajeros, en las Localidades donde se han establecido horarios; y si bien en la Estación Intermedia, se han señalado horarios, esa Estación no es una localidad! Esto es absurdo. En la Estación se han señalado horarios de llegada y de salida: y en una estación por definición, se levantan y bajan pasajeros!"

C. — El Directorio de Obras Públicas, pasa por alto, además, que esa cláusula relativa a los lugares donde "solamente" se detendrán los coches para levantar y bajar pasajeros, ha sido establecida a pedido de los solicitantes de la concesión; los que dijeron en su nota de fecha 6 de diciembre de 1937: "...2o.) que siendo este un servicio de viajes RAPIDOS...Y SEMI-DIRECTOS los coches SOLO podrán detenerse a levantar y bajar pasajeros en las localidades donde se han establecido horarios". Esa cláusula fué solicitada por los concesionarios a fin de que no fueran obligados a parar en todo el camino, cuando un pasajero quisiera trasladarse del tramo "A" al "B", o viceversa. Procura la celeridad del tráfico y no dilucidar las cuestiones de superposición a que se refiere en forma inopinada el Directorio de Obras Públicas.

D. — Resulta de toda evidencia, por consiguiente, que esa cláusula tuvo por objeto liberar a los concesionarios de la obligación de detener sus coches en el camino, a fin de acelerar el tráfico. Pero en la Estación Intermedia hay parada! No media ninguna razón para que no se comprenda entre las Localidades ese punto donde se PARA, donde el coche se detiene Cinco Minutos. ¡La interpretación de la Dirección de Obras Públicas, por demasiado sutil, violenta el espíritu de la cláusula que se aplica y le da un sentido inesperado, que no pudo estar jamás en el pensamiento de los concesionarios.

E. — La concesión dice así, ..."solo podrán detenerse a levantar y bajar pasajeros en las localidades donde se han establecido horarios, quedando estos fijados de la siguiente manera: Art. 2o. Límite Provincial... 5.55 hs.; Pasa Sa Pereyra ...5.05 hs.; Estación Intermedia (llega) 6.00 hs. Estación Intermedia (sale) 6.05 hs. ...etc.". ¿En el Límite Provincial se puede levantar y bajar pasajeros? ¡SI! ¿Pero es una LOCALIDAD? ¡NO!. Luego el criterio del directorio dejado de lado el espíritu de la concesión, choca con el mismo texto de la concesión. Bajo ningún punto de vista aparece fundamentado este extraordinario criterio.

F. — Pero hay más. La concesión dispone que la Estación Intermedia "estará situada a 1.500 metros del cruce de los caminos Santa Fe-Rosario." ¿Para qué se establece esa condición? Si no se pudiera levantar y bajar pasajeros en la Estación Intermedia, carecería de todo objeto este distanciamiento del cruce de los caminos servidos por otras líneas. El Directorio entendía, como está claro, que el concesionario podría levantar y bajar pasajeros en la Estación Intermedia. Con posterioridad los concesionarios solicitaron que se fijara un lugar situado entre los mil doscientos y mil quinientos metros; "Y el directorio resolvió que se debía establecer a mil quinientos metros exactamente!". No tendría sentido alguno este distanciamiento de la Estación, si no pudiera el concesionario detenerse en ella sus coches, para "levantar y bajar pasajeros". Esto parece incontrovertible.

G. — Leída la concesión, se observa una extraña circunstancia: el Directorio de Obras Públicas se olvida de lo que dice la ley! los arts. 55 y 56 reglan el régimen de las Estaciones Terminales o Intermedias; y después de fijar la distancia mínima en que deben estar instaladas las seguidas, dicen así: "Estas Estaciones, que podrán estar anexadas a establecimientos de negocios, serán habilitadas con Salas de Espera.. etc. "Para qué se construirán Salas de Espera, si los pasajeros no podrán subir ni bajar".

H. — El directorio de Obras Públicas no ha resuelto todavía los pedidos que hace varios meses le formulamos a fin de que aprobara los planos de la Estación Intermedia y aprobara las tarifas de y para esa Estación. Ha guardado silencio durante meses mientras se desarrollaban nuestros servicios e invertíamos capital, para proceder sorpresivamente a provocar nuestra liquidación, con procedimientos de fuerza y medidas de propaganda que solamente servirán para destruir todo el esfuerzo realizado a fin de acreditar nuestros servicios. Este procedimiento no nos parece rodeado de la seriedad requerida.

I. — La concesión es clara y contiene diversas cláusulas con su finalidad propia: a) otorga la concesión y fija los tramos "A" y "B"; b) establece que la Estación Intermedia debe construirse a mil quinientos metros de distancia del cruce de los caminos; c) establece el régimen de la concesión, con una prohibición general, que limita el derecho de los concesionarios "Los coches no podrán aceptar pasajeros que viajen dentro de un mismo tramo". Esta es la limitación establecida por el P. E. y la que mira al interés público. A contrario, todo lo no prohibido está permitido. Pero los concesionarios necesitaban que no se les obligara a parar en todas las localidades de los tramos "A" y "B" por la índole de su servicio semi-rápidos; y entonces se establecieron dos cláusulas que miran al interés de los concesionarios: d) "Podrán levantar pasajeros en Rosario y Barrancas para transportarlos al tramo "B"; e) "podrán igualmente levantar pasajeros en el Límite Provincial y Sa Pereyra con destino al Tramo "A". Estas cláusulas están comprendidas en la autorización de transportar pasajeros del tramo "A" al "B" y viceversa, no agregando nada a las facultades de los concesionarios. Y por último que los coches SOLO PODRAN DETENERSE A LEVANTAR Y BAJAR PASAJEROS en las localidades donde se han establecido horarios, cláusula esta que mira pura y exclusivamente al interés de los concesionarios, que no están obligados a parar sus coches en todo el tramo "A" o en todo el tramo "B".

J. — No puede quedar duda alguna sobre lo antes expuesto: a) La Estación Intermedia, fué señalada a mil quinientos metros de distancia del cruce de los caminos, por que se sobre entendía que se levantarían o bajarían pasajeros; b) El art. 95 de la ley 2499 no puede dejar duda alguna acerca del punto relativo a que en toda estación se bajan y suben pasajeros; c) el régimen de la concesión, desde el punto de vista del estado, está establecido en la cláusula que prohibe llevar pasajeros dentro de un mismo tramo; d) las demás cláusulas miran al interés del concesionario que deseaba establecer un servicio rápido y no quería estar obligado a detenerse en todas las localidades del trayecto; e) en todo lugar donde paran los coches pueden levantar y bajar pasajeros, siempre que no los transporten dentro de un mismo tramo; f) no puede caber duda alguna, dado el sentido de las cláusulas, que por "localidades" se han entendido todos los puntos donde el coche puede parar en su trayecto.

Sírva a V. S. tener por presentado este escrito y disponer como medida previa la suspensión de la medida dispuesta por el Directorio de Obras Públicas, hasta tanto se pronuncie el P.E. sobre la interpretación de la concesión que tiene acordada. — Saludale muy atte.

AYER FUE INAUGURADO OTRO COMEDOR ESCOLAR





En la escuela Arzeno fué inaugurado ayer un comedor escolar, el que será sostenido por la sociedad cooperadora de ese establecimiento educacional. La foto corresponde a dicho acto y puede verse en ella a los beneficiarios de la simpática iniciativa; a una parte de la concurrencia, entre la que se nota al intendente municipal Sr. Francisco Bobbio, y a la directora de la escuela, en el momento de pronunciar el discurso de circunstancia.



Grupo de alumnos de la escuela Arzeno que desde ayer reciben los beneficios del comedor escolar implantado a iniciativa de la sociedad cooperadora de dicho instituto de primera enseñanza.

Deben Concretar la Promesa Efectuada

Vecinos de varias barriadas de esta capital reclaman la realización de obras prometidas por los funcionarios municipales

Hace ya días informamos de la visita realizada por el Secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, señor Juan J. Lezcano acompañado por el Inspector General, señor Pedro Galcerán y el señor J. Segura, a los barrios de la ciudad

Después de eso se informó que se habían constatado diversas necesidades de orden edilicia y, que se dictarían las pertinentes medidas para subsanarlas.

Como nada en concreto se ha hecho todavía, son numerosos los vecinos que nos han hablado de esto. Nos han solicitado que EL ORDEN se ocupe para que se ejecuten las mejoras que reclaman, desde hace tiempo, las zonas urbanas

Es necesario que la Municipalidad forme cuadrillas no solo para cortar los grandes yuyales sinó para arreglar las calles—las hay que están al imposible— con grandes zanjas, llenas de basura No demandará la inversión de fuertes sumas la ejecución de esos trabajos. Además, nos han manifestado los vecinos, corresponde ampliar los servicios de riego y de barrido, sobre todo el riego que no debe faltar en ningún barrio. Queda hecha la petición y, esperamos pronto informar que los trabajos se están realizando

Con la visita que hemos recordado las autoridades municipales han podido comprobar estas necesidades.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A LA DESCARGA — Buque griego "Ioannis M. Embiricos", carbón, FF. CC. del Estado; buque [illegible] "[illegible]", mineral, C. Minera Aguilar.

A LA ORDEN — Buque inglés "Scoresby", lastre, Norman Hermanos; buque griego, "Antonia", lastre, Norman Hermanos.

SALIDOS — Buque rumano, "Oltul", cereales, Louis Dreyfus y Cía.; buque noruego, "Brask", cereales, Bunge y Born Ltda.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA — Lancha argentina, Piñito, caserina; Hércules, varios; Ciudad de Goya, varios; Doña Angela C, arena; Vapor Sarandí, varios; Lancha Río Teuco, varios; Z. 32, azúcar; Martita Melania; Prim Pinetto, cereales.

A LA DESCARGA — Lancha argentina, Nvo. Américo, varios; Armonía, varios; Lidia y Dora, varios; Hilda, cereales; Saravitti No. 6, cereales; A. Valiente, cereales; Elisa de Cánepa, cereales; Fioravanti M, inflamables; Vapor Esso Formosa, inflamables; Luisito P, tambores vacíos.

Piden Obras de Desagües en Sanford

Hace ya largo tiempo se iniciaron gestiones tendientes a obtener obras de desagües en la zona de Sanford, departamento Caseros, donde se producen inundaciones que perjudican grandemente.

El señor Victor Bigand ha realizado nuevas gestiones en el sentido que dejamos indicado. Ayer ha insistido en la petición ante el Ministerio de Hacienda, dando a conocer la necesidad de dichas obras que aquellos vecinos vienen solicitando.

De más está decir que se trata de obras que llenarán necesidades en aquella rica zona Sud de la provincia.

Ceremonia en el C. del Calvario

Mañana, a las 7 y 30 horas, en la Capilla de las Hermanas del Colegio del Calvario, se oficiará una misa a pedido de las alumnas que han obtenido el título de bachiller, en acción de gracias.

Nueva parroquia. —

El diputado Vescovi, presidiendo una delegación de vecinos del pueblo de Centeno, estuvo ayer en el arzobispado. Informó al titular que se ha dado término a la casa Parroquial, solicitando que sea nombrado el Párroco. El Arzobispo prometió a sus visitantes hacer el nombramiento el mes próximo.

El Obispo de Rosario. —

Estuvo en ésta el Obispo de Rosario, Monseñor Caggiano.

Después de realizar algunas gestiones regresó a aquella ciudad.

—Es esperado de Rosario el Vicario General, Monseñor Rodríguez Zía.

TRIBUNALES

Resoluciones en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay dictó estos autos:

—En la apelación interpuesta contra el Juez del Crimen de la 1a. Nominación que niega la libertad bajo fianza de Juan Said Nici, Domingo Coinegna, Nicolás Insaurralde y Pedro Garcilaso en el sumario por atentado a la libertad individual, se revoca el auto y se concede la excarcelación por encuadrar el caso en el artículo 512 del C. de Procedimientos Criminal.

—En la apelación contra el auto de prisión dictado a Ciriio Vandesbergh por el delito de encubrimiento, se confirma.

Recurso de apelación. — En el juicio sucesorio de Fiamacata E. de González para resolver el recurso interpuesto la Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen declara que no hay materia a resolver.

Resoluciones civiles. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Doctor De Feo, Secretaría Vázquez Cullen dictó estas resoluciones:

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Almar contra Lorenzo Antonio Mazzucci, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Gabriela C. de Speaso se declaran herederos su esposo Pedro Speaso y su hijo Juan Bautista Speaso.

—En el sucesorio de Esteban Fruttero y Magdalena C. de Fruttero se declaran herederos sus hijos Emilia Francisca, Laura María, Virginia Dolores, Rumilda María y Luis Fruttero.

Por la Secretaría Paseggi se dictaron estas resoluciones:

—En el juicio de apremio que sigue Julio J. Busaniche contra Luis Schachinger se ordena llevar adelante la ejecución, sin costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan Steller contra Bernardo Costa hace lugar a las excepciones de prescripción y sustituye a las que se hace lugar por el allanamiento del actor, sin costas.

—En el sucesorio de Angel Corangi se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio seguido por Lorenzo De Carulla contra Compañía Central Argentina de Electricidad, sobre cobro de pesos, se hace lugar a la acción condenando a la demandada a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses desde la interposición de la demanda, dentro de 10 días con costas. En $ 1.000 a cada uno de los doctores Ramiro y Rodolfo Villanueva.

Causas falladas. — El Juez del Crimen Doctor Sabató, Secretario Espino dictó sentencia en el proceso por el delito de homicidio contra Venancio Gerardo Martínez. Le condena a ocho años de prisión, que termina el 2 de abril de 1946 accesorias de ley y costas.

—En el proceso contra Rodolfo B. Pioldi y Juan Grandi hurtos reiterados, por la misma Secretaría condena a dos años de prisión al primero y un año y medio de la misma pena al segundo, las que se dejan en suspenso.

Libertad condicional. — El Juez del Crimen, Doctor Sabató, Secretaría Espino concedió libertad condicional a Cristino Rolón penado por lesiones y por la Secretaría Porte a Juana Rivera que cumplía condena por lesiones de corrupción.

Revocatoria denegada. — En el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra Sucesión de Angela de la Casa de Lehmann el Juez del Crimen Doctor Sabató, Secretaría Corte no hizo lugar a la revocatoria de los honorarios regulados al Doctor del Sastre y Procurador Croci y concede el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto.

Robo y hurto. — En el proceso contra Exequiel Herrera por los delitos previstos en los artículos 162 y 164 del Código Penal, el Juez del Crimen, Doctor Palamedi por la Secretaría Furno lo condena a un año de prisión con accesorias de ley y costas.

Entidades con Pers. Jurídica

La Inspección de S. Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes relacionados con entidades que gozan de personería jurídica.

—Se autorizó la publicación de balances a las siguientes Sociedades: Almacenes Argentinos; Gath y Chaves Limitada; La Guasuncha, Agrícola Ganadera de Zavala; Destilería Bodegas y Viñedos El Globo Limitada y Bienes Raíces, todas de la ciudad de Rosario; Compañía Aristo de Atalíva y Unión Agrícola Limitada de Las Toscas.

—La Inspección tomó nota de la denuncia interpuesta por los señores Santiago Arístides Dasso y Francisco Santiago Tonetti contra la Sociedad Anónima Santiago Dasso Limitada, con asiento en Zavalla. Ha solicitado el informe correspondiente a la Sociedad denunciada.

Movimiento Anotado en el Puerto

Varios ultramarinos efectuaban ayer operaciones de carga y descarga

Las actividades del puerto durante el día de ayer han sido de regular importancia. Cuatro vapores estaban en plena actividad. Ellos eran el belga "Louis Saidh" que cargaba minerales, el griego "Embrigoros" que descargaba carbón para los ferrocarriles del Estado.

A la orden estaban los ultramarinos inglés "Scorbys" y griego "Antonia".

Terminaron de cargar y salieron con cargamentos de cereales para puertos de Europa los ultramarinos rumano "Oltul" y noruego "Brasck".

EL CABOTAJE. — Activo ha sido ayer el movimiento en el cabotaje. Operaron diversas embarcaciones que lo hacían con productos diversos. En horas de la tarde llegaron el vapor "General Alvear", ciudad de San Nicolás, Río Calchaquí, Presidente Domingo Faustino Sarmiento que iniciaron los trabajos de descarga de productos destinados a esta capital.

Iniciaron los trabajos de descarga de cereales las lanchas "Hilda", Saravitti No. 6; Valiente, Elisa de Cánepa y otros.

EL CALADO. — DE acuerdo con la información oficial el calado máximo admisible en el Puerto era ayer de 21 pies. En el tramo Santa Fe - Rosario 21 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 24 de este mes es: Santa Fe 19 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario 20 pies.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Una nota al intendente, del Automóvil Club Argentino

El señor Intendente ha recibido la nota que transcribimos y que le ha sido enviada por el Automóvil Club Argentino.

Al señor Intendente de la Municipalidad de Santa Fe don F. Bobbio.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente Municipal para expresarle todo cuanto le está reconocida la Comisión Directiva de la institución por la inestimable cooperación que tuvo la gentileza de prestarnos durante el paso por esa capital de los competidores del Gran Premio Argentino 1938.

Al congratularnos hoy del éxito alcanzado por la referida manifestación deportiva, no podemos menos que atribuir gran parte de los resultados altamente satisfactorios obtenidos en esa ciudad, a las medidas tomadas por el señor intendente municipal tendientes a asegurar el normal desarrollo del certamen y a darle mayor realce y brillo.

Me es grato manifestarle, al propio tiempo, que la eficaz cuanto amplia colaboración con que nos ha favorecido en esta oportunidad, revela su clara comprensión de la obra de pública utilidad que realiza el Automóvil Club Argentino con su clásica prueba, y la valiosa contribución del señor intendente al mayor éxito de nuestra empresa constituye para nosotros el mejor aliciente para proseguir bregando por el franco desenvolvimiento del automovilismo y del turismo en todo el territorio de la Nación.

Aprovecho complacido esta ocasión para ofrecerle las nuevas seguridades de mi consideración más distinguida. — Horacio A. Pozzo, secretario del Automóvil Club Argentino.